



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO
TRASLADO ART. 110 del C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIA	TERMINA
EJECUTIVO	2015-00032 J-2	GRUPO INVERPROYECTOS & CIA SAS	COOPROTRABOY	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	18/02/2022 8:00 A.M.	23/02/2022 5:00 P.M

CONSTANCIA: se fija el presente traslado en la Secretaría del Juzgado hoy diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) por el término de un día (1), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P.

YIRA ELIZABETH CARDONA ARIZA
Secretaria